

ONG exige «lista pública, cierre de causas arbitrarias y libertad inmediata» de todos los presos políticos

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos en Venezuela (CLIPPVE) exigió a las autoridades una verificación independiente y transparente de las excarcelaciones anunciadas, al advertir que la libertad de los presos políticos no puede limitarse a cifras oficiales ni convertirse en una herramienta de propaganda o negociación política.

En un comunicado publicado este 15 de agosto, la organización señaló que el Gobierno interino ha anunciado 131 excarcelaciones, pero que hasta la fecha solo han podido ser verificadas de manera independiente alrededor de 70 liberaciones, mientras continúa el proceso de comprobación.

CLIPPVE reclamó la publicación de los nombres de las personas liberadas, sus boletas de excarcelación y la situación jurídica de cada caso, además de permitir el acceso de organizaciones independientes a los centros de detención.

La organización también cuestionó que algunas de las personas excarceladas continúen sometidas a medidas restrictivas, entre ellas presentaciones periódicas, prohibiciones de salida del país y procesos penales abiertos. A juicio de CLIPPVE, una excarcelación no constituye una libertad plena si las causas judiciales consideradas arbitrarias permanecen vigentes.

“Excarcelar, por sí solo, no es reconciliar”, sostuvo el comité, al advertir que mientras continúen los procesos, las restricciones y el riesgo de una nueva detención, el castigo puede prolongarse fuera de las cárceles.

CLIPPVE también rechazó que la libertad de los presos políticos quede supeditada a la eventual designación de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). La organización sostuvo que las autoridades actuales pueden dejar sin efecto decisiones que considera arbitrarias y cerrar los procesos utilizados para perseguir a opositores.

Asimismo, pidió reformar o derogar las leyes punitivas utilizadas para criminalizar la disidencia y aplicar retroactivamente la legislación penal más favorable cuando

corresponda, con el propósito de garantizar libertad, absolución y reparación a las personas perseguidas o condenadas injustamente.

La organización vinculó además su exigencia con la emergencia humanitaria agravada por los terremotos del pasado 24 de junio y reclamó medidas urgentes de libertad, especialmente para los presos políticos que padecen enfermedades graves.

Finalmente, CLIPPVE exigió la liberación inmediata, plena, incondicional y verificable de todos los presos políticos en Venezuela, bajo la consigna: “Todos significa todos”.

□COMUNICADO | La libertad no se anuncia, se concreta: plena, verificable y para todos

El Gobierno interino de Venezuela anunció 131 excarcelaciones, pero hasta este 15 de agosto solo se han podido verificar de manera independiente alrededor de 70. Los presos políticos...
pic.twitter.com/ILnNbrv90a

– Comité por la Libertad de los Presos Políticos (@clippve)
August 15, 2026

Alberto News